

11045110*1

Colonia, 14 de Mayo de 2018.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Reposición de veredas \$U 870.000,00 más IVA
- LLSS \$U 163.995

para el "Servicio dereposición de veredas en srvcios del Dpto. de Colonia"; a la Empresa 4041032 LUMAR HNOS SRL

Ing. Civil Alejandro Amondarain
Sub Gerente C/O Región Litoral Sur OSE
Ordenador de Gasto